

## POR UN MODELO ALTERNATIVO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EN ÎLE-DE-FRANCE

Docomomo Francia, Sites et Monuments, y France Nature Environnement IDF, inspirados por el « Grand Débat National<sup>1</sup>», y especialmente por la iniciativa de los arquitectos, se han unido con el objetivo de proponer un modelo alternativo de conservación del patrimonio en la región de Île-de-France. Próximos a finalizar el primer cuarto del siglo XXI y en un contexto marcado por una crisis sistémica sin precedentes tanto en el plano social como en el plano ecológico, nos parece fundamental abogar por un planteamiento global y ambicioso en torno a dicho patrimonio, que comprende el medio ambiente y los paisajes agrícolas y naturales, como también la arquitectura y el urbanismo. No obstante, desde hace algunos años todos estos componentes se han visto particularmente afectados dentro del espacio metropolitano de la región, y es probable que se vean seriamente comprometidos en los próximos cinco años.

La construcción del Grand Paris Express<sup>2</sup>, las iniciativas de tipo « Inventons la Métropole du Grand Paris<sup>3</sup>», la realización de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2024<sup>4</sup>, o incluso los objetivos trazados en temas como la construcción de vivienda, son todos dignos de elogio, pero amenazan de manera evidente parte del patrimonio de Île-de-France debido a la densificación global y acelerada que promueven.

Todo transcurre aun como en el siglo XX pero ahora con un pretendido enfoque "2.0": así, la demolición - reconstrucción de elementos del patrimonio arquitectónico y urbano está a la orden del día, a pesar de que dichos elementos se encuentren identificados y protegidos desde tiempo atrás. De igual forma, se continúan artificializando los suelos, y urbanizando los terrenos agrícolas y los espacios naturales que han sido sin embargo identificados previamente como de conservación prioritaria en el *Schéma directeur de la région Île-de-France* (SDRIF<sup>5</sup>); todo ello mientras en el ámbito profesional reina el entusiasmo por temas como la agricultura urbana y la ecología. Sin duda, esta reflexión debería plantearse desde una perspectiva de ordenamiento territorial, tanto a escala regional como nacional.

---

<sup>1</sup> El « Gran Debate Nacional » es una iniciativa lanzada el 15 de enero de 2019 por el gobierno del actual presidente de la República Francesa, Emmanuel Macron, invitando al conjunto de la sociedad francesa a debatir en torno a cuatro temas considerados esenciales para el país. Ver : <https://granddebat.fr/>.

<sup>2</sup> Este proyecto de ampliación de la red de metro de la región parisina, comprende 200 kilómetros de líneas automatizadas y 68 nuevas estaciones que conectarán principalmente de forma subterránea el territorio del Grand Paris. Ver : <https://www.societedugrandparis.fr/>.

<sup>3</sup> Esta iniciativa de convocatoria a proyectos urbanos y arquitectónicos para el Grand Paris es coordinada por los alcaldes de la región. Ver : <https://www.inventonslametropoledugrandparis.fr/>.

<sup>4</sup> A celebrarse en París entre el 26 de julio y el 11 de agosto de 2024. Ver : <https://www.olympic.org/fr/paris-2024>.

<sup>5</sup> El SDRIF es a la vez, un documento de ordenamiento territorial y de urbanismo prescriptivo, formulado para controlar el crecimiento urbano y demográfico, como también la ocupación y utilización del espacio. Ver : <http://www.driea.ile-de-france.developpement-durable.gouv.fr/le-schema-directeur-de-la-region-ile-de-france-a5197.html>.

Por todo lo anterior, resulta necesario cambiar de paradigma para poder quizás así desacelerar el proceso actual, mal conducido y escasamente debatido por los ciudadanos de la región parisina. Consideramos que esto implicaría:

- Una moratoria para las demoliciones / reconstrucciones de aquellos edificios y conjuntos de carácter patrimonial, así identificados según los *labels*<sup>6</sup> de la región o de la Direction régionale des affaires culturelles (DRAC<sup>7</sup>), pero también de aquellos a escala territorial y comunal así identificados en los PLU I y PLU [Planes locales de urbanismo]; de modo que las alternativas que conducen a demolición sean mínimas, y únicamente se recurra a esta medida después de haber agotado todas las otras alternativas existentes.
- La exigencia inaplazable de un diagnóstico energético juicioso y estricto, para la adaptación apropiada y económicamente sostenible de los edificios y conjuntos, con el apoyo de los respectivos Conseil d'architecture, d'urbanisme et de l'environnement (CAUE<sup>8</sup>). Cabe decir que los recursos de los CAUE deben ser fortalecidos para que puedan desarrollar los diagnósticos especializados indispensables que faciliten la formulación de soluciones accesibles y realmente eficientes desde el punto de vista energético.
- Una moratoria para todo proyecto que implique la urbanización de terrenos agrícolas, de tipo « Europacity », con el fin de mantener esta actividad en el área metropolitana, aunque también fuera de ella, promoviendo los circuitos cortos y lo local.
- Una moratoria para todo proyecto que implique la urbanización de espacios naturales, en particular aquellos de tipo cantera, identificados como pulmones verdes y corredores ecológicos en el SDRIF.
- Por último, la creación de una instancia regional que reúna a todos los actores implicados – profesionales, asociaciones y funcionarios públicos elegidos por voto popular–, con el propósito de examinar en un marco de pluralidad y transparencia todos aquellos grandes proyectos en curso y sus implicaciones.

Paris, 18 de junio de 2019.

(Traducción: Andrés Avila Gómez, Docomomo France)

---

<sup>6</sup>El *label* « Architecture contemporaine remarquable », creado por ley en julio de 2016 y reemplazando al antiguo *label* « Patrimoine du XX<sup>e</sup> siècle » creado en 1999, es atribuido a aquellos edificios y producciones artísticas que datan de menos de 100 años y que no se encuentran protegidos como Monumentos históricos. Ver: <http://www.culture.gouv.fr/Aides-demarches/Protections-labels-et-appellations/Label-Architecture-contemporaine-remarquable>

<sup>7</sup> La DRAC se encarga de conducir la política cultural del Estado en cada región y en cada uno de los departamentos que la componen, en aspectos tan diversos como la conservación y valoración del patrimonio ; la promoción de la arquitectura ; el apoyo a la creación y a la difusión de expresiones artísticas en todas sus manifestaciones ; el desarrollo de las industrias culturales ; etc. Ver : <http://www.culture.gouv.fr/Regions/Drac-Ile-de-France/Patrimoines-Architecture/Architecture-urbanisme-et-sites>.

<sup>8</sup> Los CAUE son órganos de concertación entre los actores implicados en la producción y la gestión del espacio rural y urbano en Francia. Actualmente existen 8 CAUE en la región parisina: París, Coulommiers, Montigny-le-Bretonneux, Evry, Nanterre, Pantin, Maisons-Alfort, et Cergy Pontoise. Ver : <https://www.caue-idf.fr/>.